



D.POD/MEP/RRP/MEZ/IGGP

MAT: DESIGNA FUNCIONARIOS PARA COMISION EVALUADORA DE LICITACIONES.

RESOLUCIÓN N° 705 05.02.2021

RANCAGUA,

VISTOS : Estos antecedentes; D.L. N° 1263/75 Orgánico de Administración Financiera del Estado; D.F.L N° 1/05 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N° 2763/79 y de las leyes N° 18.933 y N° 18.469; Decreto Supremo N° 136/05 del Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento Orgánico del Ministerio de Salud; Resolución N° 7/2019 e la Contraloría General de la República; Ley N° 19.886, "De Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 09 de marzo de 2004 del Ministerio de Hacienda, Resolución Exenta N° 542 de fecha 21 de agosto de 2013, de la Subsecretaría de Salud Pública y el Decreto Supremo N° 34/2020 del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO:

1° Que, la SEREMI de Salud Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, según indica la Ley N° 19.886/04, debe incluir en los procesos licitatorios la forma en que designará las comisiones evaluadoras.

2° Que, según establece la Ley N° 20.730/14, los funcionarios que integren las comisiones evaluadoras tendrán la categoría de sujetos pasivos, solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas comisiones.

3° Que, con fecha 18 de julio de 2019, se emitió la Resolución Exenta N° 5872, que designa funcionarios contrata para formar parte de las comisiones evaluadoras en los procesos de adquisición de bienes y/o servicios en la Seremi de Salud Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

5° Que, dada la ocurrencia de movimientos internos de diversa naturaleza, así como la necesidad permanente de contar con funcionarios disponibles para participar de la evaluación de los procesos licitatorios, es necesario actualizar la Resolución Exenta N° 5872/2019.

6° Que, conforme con lo anterior, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1° **MODIFICASE** la resolución 5872 de fecha 18 de julio de 2019, en el sentido de actualizar la lista de los funcionarios a contrata habilitados para formar parte de las comisiones evaluadoras en los procesos de adquisición de bienes y/o servicios que la Seremi de Salud Región del Libertador General Bernardo O'Higgins requiera para su adecuado funcionamiento, quedando ésta conformada por los funcionarios que a continuación se indica:

Departamento de Desarrollo Institucional:

- D. César Gálvez Ramírez
- D. Rodrigo Molina Trujillo
- D. Ana Pino Pérez
- D. Claudio Lira Castro
- D. Carlos Ramírez Guerrero
- D. Leslie Cabezas Seguel
- D. María José Álvarez Cornejo
- D. Giannina Mora Pérez
- D. Daniel Ojeda Torralbo
- D. Ana Karina Parra Pino
- D. Yolanda Salazar San Martín
- D. Claudia Montecinos Reveco

Laboratorio de Salud Pública y Ambiental:

- D. Carolina Gallegos Vargas
- D. Lia Baeza Verdugo
- D. Edith Espinoza Villalobos
- D. Marina Acevedo Espinoza
- D. Emilio Jiménez Jiménez

Departamento de Acción Sanitaria:

- D. Luis Yavar Riffo
- D. Fabiola Faúndez González
- D. Bárbara Rosas Vargas
- D. Daniela Cubillos Vidal
- D. Magdalena Iriondo Salaya
- D. Jorge Lobos Lobos
- D. Cecilia Guiñez Candia
- D. Gabriela Valdivia Rios
- D. Roberto Perez Moreno
- D. Victor Peña Ahumada
- D. Flemin Bahamonde Soto
- D. Christian Barahona Droguett

Departamento Jurídico

- D. Alejandra Narváez Gómez
- D. Carolina Godoy Duarte
- D. Nicole Cofré Figueroa
- D. Jeannette Farías Silva
- D. Alexandra Soto Arévalo

Gabinete

- D. *Claudio Lobos Ceballos*
- D. Gabriel Arcas Suarez
- D. Leslie Cantillana Barahona
- D. Cecilia Pinilla Leiva
- D. Javiera Ibar Ahumada
- D. Johan Faúndez Jara

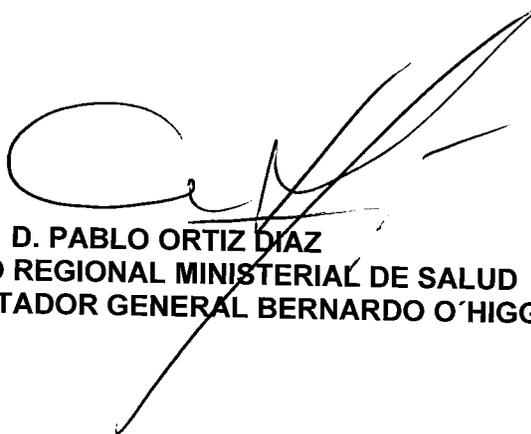
Departamento de Salud Pública

- D. Doris Sepúlveda Quintana
- D. Muriel Muñoz Lopez
- D. Francisca Prado Soriano
- D. Rafael Pozo Meléndez
- D. Oscar Aguirre Reyes
- D. Soledad Valderrama Rojas
- D. Maria Cecilia Galvez Duarte
- D. Arnaldo Quitral Salas

COMPIN

- D. Rosa Ampuero Bueno
- D. Mariela Basualto Vasquez
- D. Ivanna Franco Mora
- D. Claudio Contreras Aceitón
- D. Fredy Hormazabal Ramírez
- D. Leandro Urtubia Cofré
- D. Natalia Rodriguez Palomino
- D. Daniela Ubilla Allendes

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



D. PABLO ORTIZ DIAZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

DISTRIBUCIÓN:
JEFE DEPARTAMENTO ACCIÓN SANITARIA
JEFE DEPARTAMENTO JURÍDICO
JEFE DEPARTAMENTO SALUD PÚBLICA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO INSTITUCIONAL
PRESIDENTE COMPIN
JEFE LABORATORIO
ENCARGADO CONTROL DE GESTION
SECRETARÍA
Oficina de Partes

